

BUENAS PRÁCTICAS

DATOS DEL CENTRO: CASA SANTA TERESA (COFOIL Y CENTRO RESIDENCIAL de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo)

CREACIÓN DEL CONSEJO DEL CENTRO

Una de las novedades más importantes del 2021 en Casa Santa Teresa ha sido la creación del Consejo de Centro. Se trata de una iniciativa que nace con el fin de dar voz a todo el personal y las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en cuestiones relativas al Centro. El Consejo del Centro lo forman:

- el equipo directivo,
- la psicóloga,
- tres trabajadores en representación del personal de atención directa de las Casas Familias, del personal de atención directa del Centro Ocupacional y del personal general del Centro,
- dos personas con discapacidad intelectual en representación de las personas residentes de la Casas Familias y de las personas usuarias únicamente del Centro Ocupacional.

Este proyecto se basa en la Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, a través de la cual se pretende que estas personas tengan los mismos derechos y libertades, sean respetadas y participen plenamente en la sociedad.

El Consejo del Centro de Casa Santa Teresa se ha creado partiendo de algunos de los principios de esta Convención como son la libertad de las personas con discapacidad para decidir lo que les afecta, la participación plena, la igualdad de oportunidades y la accesibilidad.

La puesta en marcha comenzó en junio de 2021, con la elección de los representantes de forma democrática. En el caso de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, se presentaron 9 candidatos en total, 4 en representación de las personas residentes y 5 en representación de las personas externas que acuden al COFOIL. Presentaron sus propuestas con eslóganes y vídeos promocionando sus candidaturas y se llevó a cabo la tradicional pegada de carteles por toda la entidad que animaban a la votación. El 21 de junio se celebraron las

elecciones siendo una jornada festiva y alegre. Participaron las 34 personas que acuden a Casa Santa Teresa y quedaron elegidas dos mujeres como representantes de sus compañeros.

El 13 de septiembre de 2021 se constituyó oficialmente el Consejo del Centro celebrándose la primera reunión, en la que se destacó la importancia de este hecho histórico y se leyó el apartado del Proyecto Educativo de la entidad donde se especifica la "necesidad de crear una figura democrática donde los distintos colectivos que forman la Casa Santa Teresa se sientan representados".

